

# Envejecimiento

Demografía y Seguridad Social

# Sofia Florencia Scaiano 885.122

Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires Argentina 21 de octubre, 2020

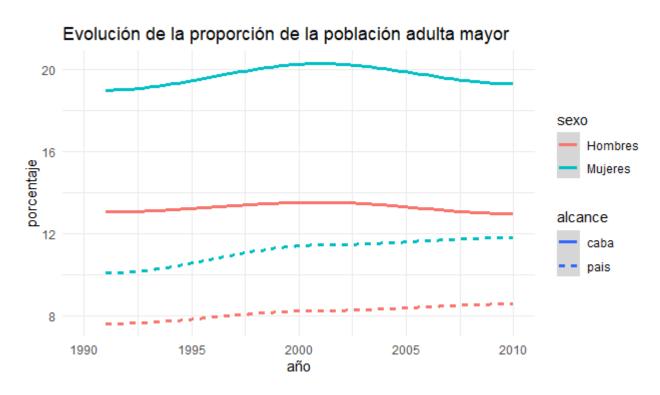
### Jurisdicción elegida

La jurisdicción elegida para el análisis es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## Ejercicio 1

El análisis combinado de CABA y País se representa en el gráfico al final del presente párrafo. Se desprende del análisis del mismo, que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) tiene una población notablemente mas envejecida que el promedio nacional, tomando como base la edad de 65 años para todos los casos. Así mismo también se observa una brecha mayor entre ambos sexos en la jurisdicción de CABA respecto al nivel nacional. Donde en el primer se observan diferencias de entre 10 y 12 puntos porcentuales en la proporción de la población adulta mayor, y a nivel país dicha brecha no supera los 5 puntos porcentuales.

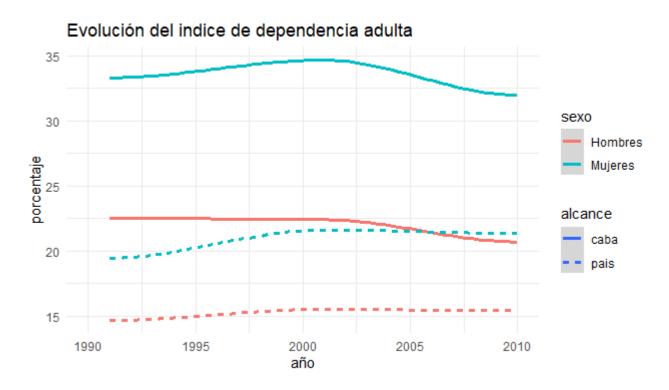
Adicionalmente se puede observar que en CABA la proporción para ambos sexos ha disminuido levemente entre el periodo 2001-2010, a diferencia del alcance nacional donde se observa un crecimiento en los tres periodos analizados. Esto puede indicar que la población adulta mayor se haya trasladado a otras jurisdicciones en el periodo, o que el resto de la población de CABA (menores de 65 años) haya crecido en mayor proporción que la población adulta mayor.



### Ejercicio 2

El índice de dependencia adulta representa el peso de la población adulta mayor (+65 años) respecto a la población considerada joven y/o activa (entre 20 y 64 años en este caso) quienes se supone deben soportar la carga de los primeros. Dicho índice podría ser de gran utilidad en el estudio de la seguridad social, especialmente en un sistema de reparto.

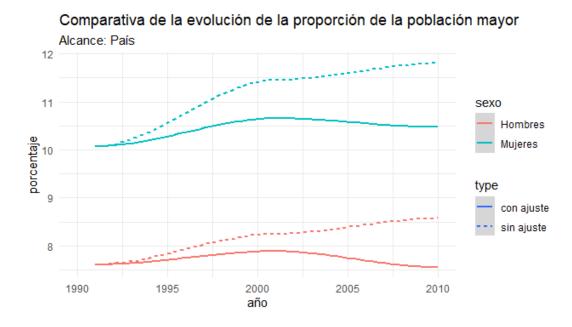
De forma análoga al ejercicio anterior se evidencia una disminución del índice de dependencia adulta en la jurisdicción de CABA en el período 2001-2010 en ambos sexos, y en contrapartida a nivel nacional el índice se mantiene en un nivel constante en el mismo período. Para el periodo 1991-2001 tenemos una leve diferencia entre sexos en la jurisdicción de CABA, ya que el sexo femenino presenta un incremento en el índice de dependencia adulta, y no así el sexo masculino que se mantiene en un nivel constante. A nivel nacional la tendencia es muy similar, con un impacto mayor en el sexo femenino, y un leve incremento del índice en los hombres. Este comportamiento podría explicarse por la diferencia en la esperanza de vida de cada sexo, donde las mujeres se caracterizan por tener una esperanza de vida mayor que los hombres y por ende la población adulta femenina tiende a ser proporcionalmente mayor que la de los hombres.



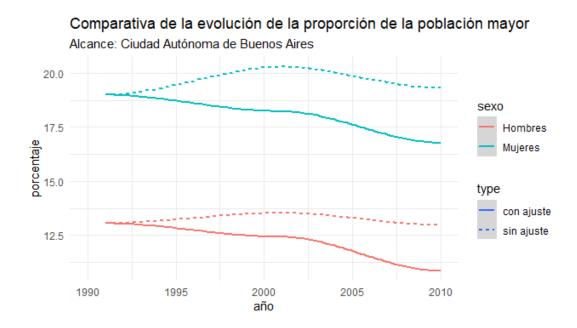
### Ejercicio 3

Para el siguiente ejercicio, los gráficos se presentaran por jurisdicción (CABA o País) para poder visualizar las diferencias entre los índices ajustados por la esperanza de vida a la edad 65, y los índices sin ajuste tales como fueron presentados en los ejercicios anteriores.

Comenzando por el análisis de la proporción de la población adulta mayor a nivel nacional, podemos ver en el siguiente gráfico que el índice ajustado refleja una tendencia más aplanada respecto a la evolución observada en el primer ejercicio para la misma jurisdicción.



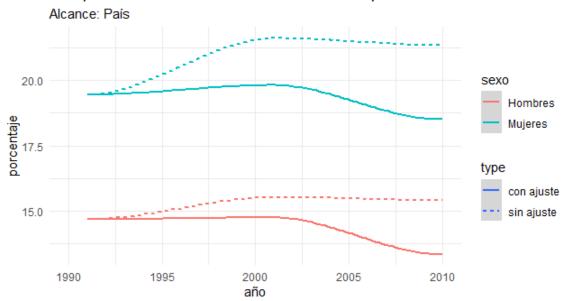
Luego, continuando el análisis del mismo indicador para CABA, tenemos que para el índice ajustado se observa una disminución en la proporción de la población mayor a través de los años, lo cual implica un resultado completamente disímil al obtenido en el ejercicio 1 donde la proporción de la población adulta mayor tendía a crecer y/o mantenerse estable.



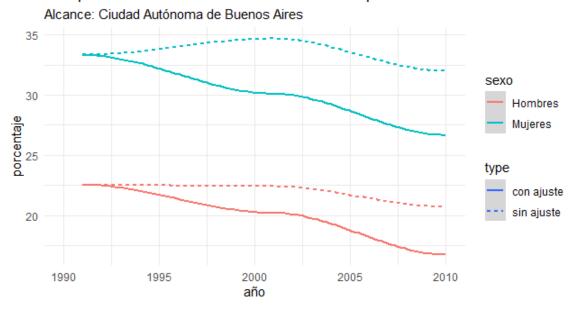
Entonces podemos observar que para ambas jurisdicciones, la proporción ajustada de la población adulta mayor tiende a disminuir el índice en cuestión. En el próximo ejercicio, se tratará de explicar el motivo de la metodología y sus efectos.

En segundo lugar, respecto al índice de dependencia adulta podremos ver en el siguiente gráfico la comparación entre el índice ajustado por la esperanza de vida y el índice sin ajuste, visto en el ejercicio 2 del presente trabajo práctico. Análogamente al caso analizado en el párrafo anterior se observa el mismo efecto al insertar el ajuste según la esperanza de vida de los periodos a la edad 65, tanto a nivel nacional como en la jurisdicción de CABA, con brechas superiores en el sexo femenino.

#### Comparativa de la evolución del indice de dependencia adulta



#### Comparativa de la evolución del indice de dependencia adulta



#### Ejercicio 4

En el ejercicio anterior, se realizaron ajustes sobre los índices inicialmente calculados en los ejercicios 1 y 2, modificando la edad limite con la que estimamos a la población adulta mayor. Para los primeros ejercicios fue utilizada la edad 65 como limite inferior para segmentar la población, y luego mediante la estimación de la cantidad de años que se esperaba que una persona de 65 años viviera en cada periodo se determinaron limites inferiores ajustados, donde para todos los casos la cantidad de años que quedan por vivir desde dicho límite sean equivalentes, donde para los datos analizados correspondían a 13.51 años. En el paper de Stuart Gietel-Basten, Silvia E. Giorguli Saucedo y Sergei Scherbov ("Prospective measures of aging for Central and South America") a este método se lo denomina prospective old-age dependency ratio (POADR) que representa una alternativa al método de old-age dependency ratio, equivalente a nuestro índice de dependencia adulta. El método propuesto permite una visión dinámica sobre el envejecimiento en comparación a la versión estática de seleccionar una edad arbitraria como lo son los 65 años. De esta forma el POADR muestra un proceso de envejecimiento más lento e invita a los políticos y legisladores a revisar y analizar la participación en el mercado laboral más allá de los 65 años de edad y la sostenibilidad de los sistemas de pensión vigentes. Para el caso de Argentina por ejemplo el día de ayer se ha publicado el Global Pension Index, donde el sistema de pensión argentino ha quedado en la ante última posición del ranking que evalúa la sustentabilidad, adecuación e integridad de 40 sistemas de pensión en el mundo, únicamente por encima de Tailandia.